

## ■ Acuerdo INTI - Astilleros Río Santiago

El martes 18 de julio se firmó un Acuerdo con el ASTILLERO RIO SANTIAGO, que resulta de trascendencia para toda la industria naval nacional. Se acordó lo siguiente:

1. Realizar actividades conjuntas de investigación y cooperación técnica que busquen el aseguramiento de calidad de los productos que ARS adquiera, así como asegurar la calidad de aquellos productos que se diseñen, procesen y/o produzcan en ese ámbito y de los materiales o subproductos que se utilicen para ello.
2. Lograr como objetivo final y preponderante de este acuerdo, el desarrollo de bienes y servicios competitivos, que incluyan la capacitación y formación de los Recursos Humanos y la colaboración en el ámbito del diseño, la industrialización, la investigación y desarrollo y el intercambio y transferencia tecnológica.
3. Extender las acciones de cooperación, a través del Astillero Río Santiago al conjunto de la industria naval argentina.

Con este acuerdo, que ya está en marcha, el INTI incorpora a sus actividades a un sector industrial vital para el desarrollo del país que estuvo no solo postergado, como tantos otros, sino muy limitado en la última década por el cierre de muchos astilleros y empresas de navegación marítima y fluvial nacionales con las consecuentes secuelas sociales y económicas. Por esta razón tenemos un doble motivo de alegría. Primero, porque el país recuperará una industria generadora de muchos puestos de trabajo calificado directos e indirectos y en segundo lugar, porque al INTI se le presenta una oportunidad privilegiada de asociarse en un lugar estratégico.

### **Unidades participantes:**

INTI-Mecánica, con la colaboración de INTI-Extensión y Desarrollo, para los temas de tecnologías blandas.

### **Personas involucradas:**

Daniel Martínez Kramer, Gustavo Maceira, William Crease, Andrés Villabrile, Marcos Rodríguez, Rodolfo Foglia, Ivan Gorra. Coordinador y vínculo con ARS: Roberto Lattanzi